



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**COMITÉ INSTITUCIONAL DE EVALUACION DOCENTE  
ACTA No. 002**

**Fecha:** 2 de Marzo de 2007      **Hora:** 9:00 A.M.

**Lugar:** Sala de Juntas de Vicerrectoría

**Asistentes:**

- Dr. Álvaro Betancourt U.      Vicerrector
- Dr. Jorge Adelmo Hernández:      Representante de los profesores al Consejo Superior
- Dr. Rigoberto Quintero C:      Representante de los profesores al Consejo Académico
- Dr. Jorge Orlando Lurduy O.:      Representante de los profesores al Consejo Académico
- Dr. Aldemar Fonseca V:      Decano Facultad Tecnológica
- Dr. José Eugenio Cely F:      Jefe Oficina Asesora de Docencia

**Invitados**

- Maestro Ricardo Alférez Lambuley: Decano Facultad de Artes – ASAB
- Ing. Héctor Fernando Cancino: Coordinador Especialización en Bioingeniería
- Ing. Inocencio Bahamón Calderón: Coordinador Proceso de Evaluación docente
- Ing. Martha Cecilia Váldez C.: Directora General Red UDNET
- Sra. María del Pilar Hernández F.: Técnico Oficina de Evaluación Docente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a Lista y verificación del Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 1 del 16 de febrero de 2007.
3. Análisis y/o aprobación del Calendario y Cronograma de la evaluación docente periodo académico 2007-1.
4. Informe sobre el estado actual de los modelos de evaluación docente teniendo en cuenta:
  - 4.1. Participación de los estudiantes (pregunta No. 11)
  - 4.2. Ponderación matriz ejes temáticos. A cargo del docente Rigoberto Quintero
5. Correspondencia recibida
6. Varios.

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas  
Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail [evaluaciondocente@udistrital.edu.co](mailto:evaluaciondocente@udistrital.edu.co)  
[www.udistrital.edu.co](http://www.udistrital.edu.co)



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

**DESARROLLO DE LA AGENDA**

**1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

Se informa al Comité que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 01 DEL 16 DE FEBRERO DE 2007**

El señor vicerrector propone que por tener una situación académica de carácter urgente de resolver se posponga este punto para la próxima sesión. El Comité en pleno aprueba la propuesta.

**3. ANÁLISIS Y/O APROBACIÓN DEL CALENDARIO Y CRONOGRAMA DE LA EVALUACIÓN DOCENTE PERIODO ACADÉMICO 2007-1.**

La oficina de Evaluación Docente presenta para consideración un Calendario para realizar la Evaluación Docente a partir del 9 de abril de 2007. Luego de un minucioso análisis por parte de los integrantes del Comité y teniendo en cuenta los acontecimientos que se han presentado en estas dos semanas; además justificando la necesidad de que exista un periodo para que los docentes de la Universidad revisen su evaluación y presenten las reclamaciones oportunamente; se aprueba el siguiente calendario.

**VER ANEXO No. 1**

Igualmente y dado que la Oficina Asesora de Sistemas ha entregado a la Oficina de Evaluación Docente, un listado de estudiantes inscritos por curso y Proyecto Curricular lo mismo que un listado de docentes con carga dentro del sistema; se sintetiza la siguiente información:

<b>Facultad</b>	<b>Est. Con Asignaturas Inscritas</b>	<b>Docentes con Carga Académica</b>
Ciencias y Educación	6.344	435
Ingeniería	5.142	428
Tecnológica	4.966	447
Medio Ambiente	4.421	308
Artes - ASAB	478	76
<b>TOTALES</b>	<b>21.351</b>	<b>1.694</b>



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Como se observa que algunas Unidades Académicas presentan ciertos problemas con estas cifras se recomienda por parte del Comité:

- Enviar el Calendario aprobado a las diferentes Unidades Académicas
- Enviar los cuadros de resumen de estudiantes inscritos a los Proyectos Curriculares
- Enviar los cuadros de los docentes con carga en el sistema a las Unidades Académicas.

Lo anterior para que con base en el Calendario aprobado se tomen los correctivos del caso y la evaluación tenga los resultados deseados.

**4. INFORME SOBRE ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE RESULTADOS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN DOCENTE 2006-3 A CARGO DEL PROFESOR RIGOBERTO QUINTERO**

El señor Vicerrector informa al Comité que debe retirarse del recinto para atender una asamblea de los estudiantes y docentes del Proyecto Curricular de Ingeniería Catastral y Geodesia en el Auditorio Sabio Caldas; por consiguiente delega; su voz y voto al ingeniero Inocencio Bahamón Calderón y le solicita que continúe con el desarrollo del Comité.

Los miembros del Comité consideran que por tratarse de un estudio lo suficientemente serio y por la escasez del tiempo; es conveniente que este análisis se aplase para la siguiente sesión. El profesor Rigoberto Quintero accede a la propuesta y presentará el análisis en la próxima sesión del Comité.

**5. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

El Ingeniero Bahamón da lectura a la correspondencia recibida así:

5.1. Caso Javier Guacaneme Moreno - Coordinador Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica. El Comité aprueba solicitar a la Decantura de la Facultad de Ingeniería se informe sobre:

- La composición del Consejo de Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica del periodo comprendido entre el 11 y el 30 de noviembre del 2006.
- Composición del Consejo de Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica que actualmente preside el doctor Javier Guacaneme Moreno.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL  
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

Igualmente se aprueba adjuntar copia del Oficio 0094 al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Electrónica a fin de que sea el Consejo de Noviembre quien dirima las reclamaciones realizadas por los afectados. Una vez se tengan los resultados, el Comité Institucional de Evaluación Docente los analizará y definirá quien debe asumir la responsabilidad sobre la evaluación del Consejo.

**6. VARIOS**

**6.1. Caso Consejo Superior Universitario**

El profesor Jorge Adelmo Hernández manifiesta su preocupación por el desconocimiento y apreciaciones por parte de los miembros del Consejo Superior Universitario acerca del Proceso de Evaluación Docente que se realiza en la Universidad Distrital.

En tal sentido los miembros del Comité consideran pertinente enviar al Consejo Superior una nota aclaratoria al igual que solicitarles un espacio dentro de la sesión del Consejo Superior Universitario cuando estimen conveniente; con el objeto de presentar, informar, ampliar y/o aclarar todo lo relacionado con el Resumen Ejecutivo del Proceso de la Evaluación Docente de la Universidad Distrital desde su institucionalización.

**6.2 Próxima Reunión:**

Una vez agotada la agenda, los miembros del Comité aprueban una próxima reunión del Comité Institucional de Evaluación Docente para el día viernes 9 de marzo a las 10:00 A.M., en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría.

No siendo más el objeto de la presente, se levanta la sesión a las 11:10 A.M.

  
**ALVARO BETANCOURT USCATEGUI.**  
Presidente

  
**INOCENCIO BAHAMON CALDERON**  
Coordinador Oficina de Evaluación Docente

Oficina de Evaluación Docente, Carrera 8 No 40-62, Sexto Piso, Sabio Caldas  
Tel. 3238400 Ext 1600 e-mail  
www.udistrital.edu.co

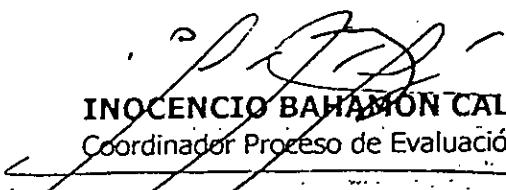
**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS**  
**OFICINA DE EVALUACION DOCENTE**  
**CALENDARIO PERIODO ACADEMICO 2007-1**

ACTIVIDAD	FECHA
Periodo Académico	Del 29 de Enero al 25 de Mayo
Inscripción, Adición y Cancelación de Materias	Del 29 de Enero al 23 de Febrero
Ultimo plazo para digitar cambios por parte de los Proyectos Curriculares	Mar-23
Introducción Carga Académica de Docentes al Sistema	Del 29 de Enero al 23 de Marzo
Inscripción de Asignaturas e Introducción de Carga Docente al Sistema en Proyectos de Postgrado (Último Plazo)	Del 28 de Febrero al 30 de Marzo
Receso por Semana Santa	Del 2 al 8 de Abril
Divulgación del Proceso de Evaluacion Docente	Del 9 al 13 de Abril
Diligenciamiento de la Información (EN LINEA) en Proyectos de Pregrado	Del 16 de Abril al 19 de Mayo
Diligenciamiento de Información de Auto Evaluación y Evaluación por el Consejo Curricular.	Del 23 de Abril al 19 de Mayo
Diligenciamiento de la Información de Post Grado (En Línea).	Del 23 de Abril al 19 de Mayo
Contratación de Personal	Del 9 de Abril al 9 de Junio
Procesamiento de la Información	Del 14 de Mayo al 1 de Junio
Verificación de la Información	Del 28 de Mayo al 4 de Junio
Entrega de Resultados	A partir del 4 de Junio
Analisis y reclamaciones de resultados por parte de las Facultades	Del 5 al 12 de Junio

Aprobado por el Comité Institucional de Evaluación Docente:

Sesión No. 2 del 02 de Marzo de 2007

  
**ALVARO BETANCOURT USCATEGUI**  
 Vicerrector Académico

  
**INOCENCIO BAHAMÓN CALDERÓN**  
 Coordinador Proceso de Evaluación Docente

UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS  
OFICINA DE EVALUACION DOCENTE  
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2007-1

ACTIVIDAD	EN					MARZO							ABRIL							MAYO					JUNIO															
	29	10	20	23	28	1	13	16	23	26	30	31	2	3	8	9	13	16	23	30	2	12	14	19	25	28	1	4	5	9	12	30								
Periodo Académico del 29 de Enero al 25 de Mayo	[Barra horizontal que cubre todos los días desde el día 29 de Enero hasta el día 25 de Mayo]																																							
Inscripción, Adición y Cancelación de Materias	[Barra horizontal que cubre los días 29, 10, 20, 23, 28 de Enero]																																							
Último plazo para dígitar cambios por parte de los Proyectos Curriculares																																								
Introducción Carga Académica de Docentes al Sistema	[Barra horizontal que cubre los días 29, 10, 20, 23, 28 de Enero]					[Barra horizontal que cubre los días 1, 13, 16, 23, 26 de Marzo]																																		
Inscripción de Asignaturas e Introducción de Carga Docente al Sistema en Proyectos de Postgrado (Último Plazo)																																								
Receso por Semana Santa																																								
Divulgación del Proceso de Evaluación Docente																																								
Diligenciamiento de la Información (EN LINEA) en Proyectos de Pregrado																																								
Diligenciamiento de Información de Auto Evaluación y Evaluación por el Consejo Curricular.																																								
Diligenciamiento de la Información de Post Grado (En Línea) .																																								
Contratación de Personal.																																								
Procesamiento de la Información																																								
Verificación de la Información																																								
Entrega de Resultados																																								
Análisis y reclamaciones de resultados por parte de las Facultades																																								